



# COLEGIO DIEGO DE ALMEYDA



**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL 2019-2023**



# INDICE

I. PRESENTACIÓN .....	3
II. INTRODUCCIÓN.....	4
III. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL .....	5
IV. CONTEXTO.....	7
RESEÑA HISTÓRICA .....	7
SINTESIS DE ANTECEDENTES DEL ENTORNO.....	9
V. IDEARIO INSTITUCIONAL .....	10
1 . SELLOS EDUCATIVOS.....	10
2 . VISIÓN .....	10
3 . MISIÓN .....	10
4 . VALORES.....	10
A) PERSEVERANCIA .....	10
B. RESPETO .....	11
C. RESPONSABILIDAD.....	11
D. TOLERANCIA .....	11
5. DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES.....	12
A . NUESTRO ENFOQUE EDUCATIVO.....	12
B. NUESTROS PRINCIPIOS EDUCATIVOS.....	13
6. PERFILES .....	14
A . EQUIPO DIRECTIVO.....	14
B . DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN .....	14
C . PROFESIONALES DE APOYO.....	15
D . PERSONAL DE SERVICIOS Y ADMINISTRATIVOS.....	15
E . ESTUDIANTES .....	16
F . APODERADOS Y FAMILIA .....	16



---

# I. PRESENTACIÓN

En el marco de la reforma educacional en nuestro país, se ha propuesto a las Instituciones Educativas la elaboración e implementación del Proyecto Educativo Institucional (P.E.I.) concebido como un instrumento que permite a la Unidad Educativa definir su identidad a través de la explicitación del sistema de ideas que fundamentan o justifican su quehacer educativo, imprimiéndole el sello distintivo que los identifica.

Según el Ministerio de Educación, el P.E.I. es un instrumento que ordena y da sentido a la gestión del establecimiento educativo. Es la forma para explicitar su propuesta general. Debe entenderse principalmente como una herramienta que propicie el desarrollo integral de la comunidad educativa en sus niveles de gestión institucional y prácticas pedagógicas, en función de un proceso de enseñanza-aprendizaje de calidad que permita a los diferentes actores de esta comunidad, adaptarse a las exigencias del medio actual.

Los objetivos y definiciones propuestas en el presente Proyecto Educativo Institucional, tienen como finalidad la integración de sus miembros, haciéndoles sentir responsables de la concreción de la misión del Colegio.

Como comunidad educativa, expresamos un compromiso con los valores declarados en nuestro PEI, manifestados en su actuar diario y en el desarrollo de las diferentes actividades del quehacer educativo, además de atender a la necesidad de formación a la que nuestros

estudiantes y sus familias aspiran, estableciendo que la acción educativa centra su quehacer en la búsqueda de un desarrollo integral, armónico y de crecimiento personal.

De manera sostenida nos hemos ido acercando a nuestro horizonte educativo en la medida que los resultados académicos avanzan de acuerdo con las mediciones nacionales y con el porcentaje anual de Titulación de la Enseñanza Media Técnico-Profesional, así como el porcentaje de ingreso de los alumnos de la modalidad Científico-Humanista a la Educación Superior. De igual manera, las oportunidades de participación que nuestro Colegio entrega tanto a los alumnos como a sus apoderados por medio de las diferentes actividades extracurriculares y talleres se ha diversificado y aumentado de manera notoria.

Finalmente, ponemos a disposición de la Comunidad Almeydana nuestro PEI actualizado, para su conocimiento y consideración esperando que éste sirva de guía a todos los quehaceres vinculados con nuestras tareas educacionales de los próximos años. Sin embargo, durante éstos se realizarán evaluaciones periódicas que nos permitan hacer actualizaciones, recogiendo las nuevas experiencias y requerimientos de nuestra comunidad.

**CORPORACIÓN EDUCACIONAL DIEGO DE ALMEYDA**



## II. INTRODUCCIÓN

El Colegio Diego de Almeyda ofrece un proyecto educativo orientado a la formación personal y académico de sus alumnos/as.

Nuestra tarea está basada en el aprovechamiento de las habilidades y capacidades de los niños/as y jóvenes para lograr aprendizajes significativos y de calidad y la formación de una persona con valores adquiridos.

Aspiramos a ser a ser un colegio realmente inclusivo, atendiendo a las diversas características y particularidades de los estudiantes, sean estas religiosas, étnicas, de nacionalidad, etc. Ser inclusivo es nuestra tarea.

Nuestro proyecto educativo está construido en función de cumplir con todas las políticas y prácticas educativas a las cuales las personas tienen que acceder como la sana convivencia, un enfoque pedagógico innovador, atención a la diversidad, etc., en función del crecimiento académico y valórico de los alumnos y alumnas.

Contamos con docentes, especialistas y personal capacitado para cubrir las necesidades de nuestros/as alumnos/as, como también con los espacios en todas las áreas, para el desarrollo pedagógico, tanto en lo curricular como en la extracurricular.





---

## III. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

### **NIVEL Y MODALIDAD NIVEL:**

- ENSEÑANZA PREBÁSICA: PREKINDER Y KINDER
- ENSEÑANZA BÁSICA: 1° - 8° BÁSICO
- ENSEÑANZA MEDIA HC: 1° - 4° MEDIO
- ENSEÑANZA TÉCNICO PROFESIONAL: 3º Y 4º MEDIO ESPECIALIDAD GASTRONOMÍA, MENCIÓN PASTELERÍA.

### **PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIOS:**

- Prekinder y Kinder : Decreto N° 123/2007
- 1° - 6° Básico : Decreto N° 2960/2012
- 7° - 8° Básico : Decreto N° 628/2016
- 1° Medio HC : Decreto N° 1264/2016
- 2° Medio HC : Decreto N° 1358/2011
- 3° Medio HC y 4° Medio HC : Decreto N° 1147/2015
- 3° Medio TP y 4° Medio TP : Decreto N° 467/2016

## **EVALUACION**

- 1° Básico – 4° Medio: DECRETO 67/2018

## **HORARIO DE FUNCIONAMIENTO**

### **KINDER Y PRE-KINDER**

- JORNADA DE LA MAÑANA: 08:15 – 13:15
- JORNADA DE LA TARDE: 12: 45 – 17:45

### **1º BÁSICO A 8º BÁSICO**

- JORNADA ÚNICA: 08:15 - 15:30

### **1º MEDIO A 4º MEDIO**

- JORNADA ÚNICA: 08:15 – 16:30

## **CANTIDAD DE DOCENTES Y DIRECTIVOS Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN:**

- Nº de Docentes Directivos y Técnicos: 8
- Nº de Docentes: 68
- Nº Asistentes de la Educación: 48

# IV. CONTEXTO

## RESEÑA HISTÓRICA

Nos remontamos al año 1987 cuando el matrimonio de docentes formado por el señor Luis López Ibacache y la señora Edita López González, oriundos de la ciudad de Antofagasta, toman la decisión de venir a buscar nuevos bríos y por voluntad de Dios se radican en La Serena.

Con una visión educativa dirigen su hermoso sueño a la localidad de Tierras Blancas levantando con esfuerzo este Colegio para que niños y niñas del sector se nutrieran de conocimientos y valores en un ambiente de respeto, amor y con una fuerte mirada hacia un futuro prometedor.

El 20 de Marzo de 1987 se funda esta Unidad Educativa con el nombre de Diego de Almeyda y abre sus puertas al estudiantado siendo dirigido, en aquel entonces, por su sostenedor Don Luis López Ibacache. Sus tres aulas recibieron a 54 estudiantes de Kinder a 3° Básico, infantes deseosos de aprender atendidos tan solo con la colaboración de 5 personas entre el personal docente y administrativo.

En el año 1988 aumenta la planta docente con la llegada de la Educadora de Párvulos, sra. Ximena Ramos Castillo, la Profesora de Inglés, srta. Verónica Milla Robledo y Sra. Rudy Rodríguez Rojas a cargo del 1er Año Básico.


Como en todo proyecto, en los años venideros se vivieron momentos buenos y malos que poco a poco se fueron superando con el compromiso del personal y el inmenso apoyo de padres y apoderados.

Corre el año 1994, deja la Dirección nuestro Sostenedor y asume el cargo, en Octubre de 1995, el señor Juan Chang González con la colaboración de los Docentes Directivos, señor Raúl Irarrázabal Aguirre como Inspector General y la señora Gladys Muñoz Contreras como Jefe de la Unidad Técnico Pedagógica.

Dos años más tarde, en 1996, se amplía la cobertura creándose la Enseñanza Media Humanístico-Científica comenzando con un 1° Medio con el propósito de satisfacer las necesidades de su población escolar.

Entre los años siguientes se integraron a la Comunidad Educativa otros docentes que aportaron a la formación de niños, niñas y jóvenes y fueron también partícipes de ver, en el año 1999, el egreso de nuestra primera, orgullosa y querida promoción de Enseñanza Media.

Poco a poco fuimos enfrentando nuevos desafíos, es así como en el año 2000, el Colegio se incorpora a la Jornada Escolar Completa con estudiantes desde 3° Básico a 4° Medio.



---

El año 2002 asume la dirección del establecimiento la sra. Gladys Muñoz Contreras junto a la colaboración de la srta. Verónica Milla Robledo con el cargo de Jefe Técnico.

Corre el año 2004, dos nuevos sueños se hacen realidad, se amplía la cobertura de Educación Pre-escolar creándose el Nivel de Transición Menor, Prekinder y se imparte la Educación de Adultos dando la oportunidad a ex-alumnos, apoderados y vecinos del sector de finalizar una etapa incompleta en sus vidas cursando la Enseñanza Básica y Media.

A partir del año 2005 se implementa el Programa de Integración Escolar para atender a alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales apoyados por profesionales quienes entregan las herramientas necesarias para que estos estudiantes obtengan mejores logros, tanto personales como académicos.

Durante el año 2006, la Enseñanza Media se convierte en Polivalente, transformando un Tercer Año Medio en Técnico Profesional, ofreciendo la especialidad de Servicios Hoteleros.

En el año 2008 se ingresa a la Subvención Escolar Preferencial, SEP, con la finalidad de dar una mejor atención a los alumnos y alumnas vulnerables. Se elabora un Plan de Mejoramiento que orienta las acciones a mejorar la Gestión Educativa en todas sus áreas por un período de cuatro años.

En el año 2009, se concreta la idea de crear una Banda de Guerra que representa a nuestro establecimiento en las distintas actividades cívicas, siendo reconocida por la comunidad de Tierras Blancas como un aporte sobresaliente en la formación de nuestros estudiantes y al punto de ser requerida por otros organismos de la comunidad para acompañar sus eventos.

A contar del año 2012, el Colegio es clasificado por el Ministerio de Educación como Autónomo por su destacado avance en los logros de aprendizaje y en el cumplimiento de la totalidad de las acciones del Plan de Mejoramiento. Se obtiene, además, la Excelencia Académica.

A partir del año 2017, en el contexto de la ley de inclusión (20.845), nuestro colegio comienza a ser administrado por la Corporación Educacional Diego de Almeyda, institución sin fines de lucro que ha volcado todos sus esfuerzos en cumplir con todo lo mandatado por dicha ley.

Desde mayo de 2019 asume el cargo de Directora de nuestro establecimiento la profesora Pamela Antinao Plaza, quien en conjunto con el equipo de gestión tienen la tarea de liderar los procesos pedagógicos que desarrollan día a día los docentes y asistentes de la educación que trabajan con el objetivo de brindar una educación de calidad a todos nuestros estudiantes.





---

## SINTESIS DE ANTECEDENTES DEL ENTORNO

El Colegio se ubica en un amplio sector poblacional que se caracteriza por ser de alta vulnerabilidad debido a problemas sociales, culturales y económicos. Nuestros alumnos provienen de familias que pertenecen al nivel socio económico Medio bajo, según clasificación del Último SIMCE y de un nivel cultural que está en proceso de cambio debido al crecimiento de la población joven. El Colegio frente a esta situación social abre sus puertas para entregar a la comunidad una labor formativa y cultural que postula un currículum dinámico altamente formativo, capaz de concebir al educando como sujeto y centro del acto educativo, entregándole nuevas y provechosas experiencias de aprendizaje durante su proceso educativo. Consecuente con lo anterior, la acción Educativa centra su quehacer en la búsqueda de un desarrollo integral y armónico.

La población de Tierras Blancas se caracteriza por ser un sector que posee actividad económica centrada en locales comerciales de primera necesidad y de comercio ambulante que colaboran con la empleabilidad de sus pobladores. La población se ha incrementado de manera significativa durante los últimos tres años con la llegada de inmigrantes preferentemente de nacionalidad colombiana, haitiana, peruana y boliviana, cuyas familias se insertan en la actividad económica para su sustento y los integrantes menores de la familia, en los distintos centros educacionales.

En el ámbito de la enseñanza se ha incrementado la oferta educativa con la creación de numerosos colegios particulares subvencionados que acompañan a los dependientes de la municipalidad e incrementando el número de jardines infantiles y escuelas de lenguaje que atienden a niños y jóvenes en edad escolar.

El Colegio ha generado redes de apoyo a su labor educativa con instituciones de la comunidad, tales como, Junta de Vecinos, Centro de Salud Mental (CESAM) , Subcomisaría de Carabineros, Clubes deportivos, Delegación Municipal, Oficina de la Mujer, Bomberos, Centro de Salud Familiar (CESFAM), CECOF, Centro Mujer-Familia y redes extrasectoriales, tales como, PDI, Juzgado de Familia, Fiscalía Regional, OPD, APROFA, Servicio Paz y Justicia (SERPAJ), SERNAM, Atención psicólogos en línea, entre otros. En el ámbito educativo, Universidad de La Serena, Universidad Santo Tomás, IP Chile, INACAP, Universidad del Valle Central, Universidad Católica del Norte, MINEDUC, DEPROV, SECREDOC.

En este marco el Colegio desarrolla su labor educativa adaptándose a los cambios con el fin de cumplir los objetivos propuestos. De este modo nuestros niños, niñas y jóvenes han alcanzado importantes logros en términos de aprendizaje y formación personal, que les permite enfrentar el mundo futuro con una visión que aliente, estimule y fortalezca su proyecto de vida.



---

# V. IDEARIO INSTITUCIONAL

## 1 . SELLOS EDUCATIVOS

- Desarrollo Personal y Social.
- Valoración e integración de la diversidad cultural.
- Las artes como agente formador.

## 2 . VISIÓN

El colegio Diego de Almeyda orientará su labor a la formación de estudiantes que destaquen por su valoración a la diversidad cultural, las artes y el desarrollo cívico social. Sobresaliendo como un establecimiento que promueve las capacidades de sus estudiantes, de manera que tengan la posibilidad de ser protagonistas como agentes de cambio en su comunidad.

## 3 . MISIÓN

El colegio Diego de Almeyda Ofrece a la comunidad de Tierras Blancas una oferta educativa basada en el desarrollo cívico social y académico de sus estudiantes. Potenciando sus habilidades y talentos por medio de la exploración de las artes, y buscando una formación en valores que les permita apreciar e integrar la riqueza proveniente de la diversidad cultural.

## 4 . VALORES

### A) PERSEVERANCIA

El esfuerzo de la comunidad escolar en permanecer firme y constante en la manera de ser u obrar de acuerdo a un objetivo, suponiendo en algunos casos la búsqueda de soluciones frente a las dificultades que puedan surgir sin abandonar prematuramente.

- Buscar activamente soluciones frente a las dificultades.
- Planificar las acciones que se requieren para cumplir el objetivo.
- Realizar tareas de forma sostenida en el tiempo.
- Demostrar actitud de superación, sin temor al fracaso.
- Promover un ánimo que aprenda de los errores y le permita seguir avanzando.
- Desarrollar una flexibilidad que le permita adaptarse a los cambios.



## **B. RESPETO**

La comunidad escolar tendrá una consideración especial hacia las personas en razón de reconocer sus cualidades, méritos o valor personal, como también de mantener un ambiente sana convivencia en todos los ámbitos de interacción que participen.

- Aceptar las diferencias individuales.
- Actuar con deferencia en el trato con las demás personas.
- Usar un vocabulario adecuado frente a los demás.
- Demostrar valoración o aprecio por los demás.
- Incorporar y aceptar la diversidad de género, física e intelectual.

## **C. RESPONSABILIDAD**

Cada miembro de la comunidad escolar deberá tener conciencia de sus funciones, roles, deberes y obligaciones. Desarrollando la capacidad de ver las posibles consecuencias que puede traer para otros lo que se hace o deja de hacer.

- Actuar de acuerdo a las normas establecidas.
- Cumplir los roles asignados o adquiridos.
- Cuidar su integridad física y la de los demás.
- Enfrentar las consecuencias de sus actos.
- Cumplir oportunamente con sus trabajos escolares.

## **D. TOLERANCIA**

Es la capacidad de saber escuchar y aceptar el cambio y lo diferente, valorando las distintas formas de entender y posicionarse en la vida. Apreciando la diversidad de pensamiento, género, etnia, religión o cultura sin perder la identidad.

- Capacidad de escucha frente a lo diferente.
- Flexibilidad frente a una situación novedosa.
- Facilidad para aceptar los cambios y las dificultades.
- Saber reaccionar de manera constructiva frente a diversas situaciones.
- Tranquilidad y apertura al cambio.



---

## 5. DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES

### A . NUESTRO ENFOQUE EDUCATIVO

El proyecto educativo del Colegio Diego de Almeyda así como sus acciones educativas se enmarcan en un enfoque socio-humanista del proceso de Enseñanza-Aprendizaje, dándole a la inclusividad un papel protagónico. Este modelo busca que los y las estudiantes participen de manera activa en el desarrollo de sus propios aprendizajes, fomentando para ello el compromiso del alumno en su crecimiento y el diálogo permanente como generador de aprendizajes relevantes.

#### **CONCEPTO DE ENSEÑANZA**

El profesor es un guía que mediante el empleo de diversas estrategias y recursos buscará incentivar y mantener el interés de sus estudiantes sobre el proceso de enseñanza/aprendizaje. Buscando generar un clima de aula positivo que fomente el diálogo, desarrollo y autonomía del alumno.

#### **CONCEPTO DE APRENDIZAJE**

El alumno es un agente activo en su proceso de formación, que reconoce que este no será el resultado de la simple repetición. Siendo así, el protagonista a la hora de aprender y desarrollar habilidades que se verán enriquecidas por el dialogo que este mantenga con el profesor y sus pares.

#### **CONCEPTO DE EVALUACIÓN**

Este se reconoce como un proceso continuo que no sólo se centra en los comportamientos o en los conocimientos, sino que también en el desarrollo de la persona.



---

## B. NUESTROS PRINCIPIOS EDUCATIVOS

- Crear espacios sociales de interacción que permitan desarrollar la cultura de la comunidad educativa. Valorando a todos sus miembros, reconociendo sus fortalezas y debilidades.
- Incorporar, respetar y valorar a estudiantes de diversas condiciones sociales, étnicas, religiosas, económicas y culturales. Considerando la diversidad sexual, identitaria e idiosincrática.
- Los integrantes de la comunidad comparten conocimientos, ideas y aportan con sus habilidades en la realización de tareas encomendadas en los del desarrollo de la institución.
- Promover en los miembros de la comunidad educativa la participación y adherencia a los respectivos roles y actividades propias del establecimiento.
- Lograr en los estudiantes independencia y autogestión en sus procesos de enseñanza – aprendizaje. De manera de incentivar el desarrollo de una autonomía que les permita acceder a la posibilidad de ser agentes de cambio para sus comunidades.
- Fortalecer y explorar el desarrollo de habilidades sociales y académicas por medio del conocimiento y expresión de las artes.



---

## 6. PERFILES

### A . EQUIPO DIRECTIVO

En el Colegio Diego de Almeyda el equipo directivo es un conjunto de profesionales de la educación compuesto por: Director, Inspector General, jefes UTP, Evaluador, Encargado de Convivencia Escolar y Encargado del Plan de Mejoramiento.

El equipo directivo se ocupa de las áreas de dirección, administración, supervisión y coordinación de la educación y tiene la tuición y responsabilidad adicional directa sobre el personal docente, paradocente, administrativo, auxiliar o de servicios menores, como también de los alumnos.

Los atributos personales de los miembros del equipo directivo, deben reflejar una conducta y presentación intachable, de buen trato con todo el personal y ser un facilitador de la gestión en apoyo a los procesos del colegio transformándose en un mediador en las situaciones que puedan generar conflicto, manteniendo una actitud neutral y objetiva, que mantenga una especial consideración de los conductos regulares haciéndose cargo de su rol en cuanto a sus límites y alcances. En este sentido, se espera que su actuar coincida y promueva los enunciados fundamentales del PEI y con las políticas educacionales y curriculares nacionales vigente.

### B . DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

En el Colegio Diego de Almeyda los Docentes y Asistentes de La Educación están compuesto por: Profesores Docentes, Profesores Técnicos, Educadora de Párvulo, Educadora Diferencial e Inspector.

Los Docentes y Asistentes de la Educación tendrán como función el impartir enseñanza y generar aprendizaje a sus alumnos/as, además de efectuar actividades de colaboración, pudiendo, además, en forma excepcional y transitoria, cumplir funciones de coordinación de niveles, de programas y proyectos en el ámbito de educación, Jefaturas de Deptos. Se mostrarán como un facilitador/a del aprendizaje de sus alumnos/as, un mediador/a y conciliador/a frente al apoderado/a. Reconociéndose como el canal de información directo al que acceden Padres y Apoderados. Además, se espera que su actuar coincida y promueva los enunciados fundamentales del PEI y con las políticas educacionales y curriculares nacionales vigente. Manteniendo una conducta y presentación intachable, que busque la actualización constante de sus prácticas pedagógicas distinguiéndose así entre sus pares como un profesional destacado, transformándose en un colaborador comprometido con sus labores, con sus equipos de trabajo, con la institución y los procesos de ésta.





---

## C . PROFESIONALES DE APOYO

En el Colegio Diego de Almeyda los profesionales de apoyo son: Psicólogos, Trabajadoras Sociales y Fonoaudióloga.

Los Profesionales de Apoyo tendrán como función apoyar desde sus distintas disciplinas en el proceso de aprendizaje y en el desarrollo integral de los estudiantes, además de efectuar actividades de colaboración con los demás miembros de la comunidad educativa, pudiendo en forma excepcional, liderar algún grupo de trabajo con estudiantes, apoderados y/o docentes, cumplir con funciones de coordinación de programas o proyectos en ámbito de la educación. Además, se espera que su actuar coincida y promueva los enunciados fundamentales del PEI y con las políticas educacionales y curriculares nacionales vigente. Manteniendo una conducta y presentación intachable, que busque la actualización constante de sus prácticas profesionales distinguiéndose así entre sus pares como un profesional destacado, transformándose en un colaborador comprometido con sus labores, con sus equipos de trabajo, con la institución y los procesos de ésta.

## D . PERSONAL DE SERVICIOS Y ADMINISTRATIVOS

En el Colegio Diego de Almeyda El personal de Servicio y Administrativos están conformados por (revisar con ellos): Secretaria, Portero, Auxiliares de Aseo y Nochero. Los cuales, si bien, no asumen labores educativas directas si se espera que estén alineados a los principios y valores presentes en el PEI.

Se espera que el Personal de servicio y Administrativos estén encargados de contribuir en el proceso de aprendizaje de los alumnos por medio de la mantención del correcto funcionamiento del establecimiento educacional desde cada uno de sus roles con sus respectivos deberes y responsabilidades. Ayudando así, a generar un ambiente propicio para el aprendizaje.



---

## E . ESTUDIANTES

En el Colegio Diego de Almeyda los Estudiantes están conformados por Alumnos de Pre Básica, Básica y Media

Los rasgos de nuestros alumnos deben verse reflejados en actitudes y compromiso con las normas de participación del colegio. Lo que conlleva a actuar dentro y fuera del establecimiento con respeto, justicia, responsabilidad, solidaridad, colaboración, creatividad, con juicio crítico; valores, habilidades y actitudes que se privilegian en la convivencia diaria. Tanto en relación con sus pares como con otros integrantes de la comunidad (educativa).

Se espera que se reconozcan como protagonistas en su proceso de formación y se desarrollen como personas íntegras, que conocen sus fortalezas y debilidades, abiertas a la diversidad y las diferencias culturales, sociales y personales. Sabiendo vincularse de manera constructiva/positiva con su entorno y saber convivir en un ambiente de respeto y mutuo apoyo, además de mantener una buena conducta y presentación personal que lo identifique con el colegio. Guardando una especial preocupación en el cumplimiento de las tareas propias de su quehacer como alumno.

## F . APODERADOS Y FAMILIA

- El colegio aspira a que los apoderados y familiares de los alumnos sean partícipes de la Gestión Institucional y que reúnan las siguientes características:
- Estar conscientes y comprometidos con el proceso de enseñanza-aprendizaje de sus Alumnos.
- Manifestar afecto, y preocupación por logros y éxitos, como también de los fracasos de sus Alumnos.
- Preocuparse de estar informados sobre la gestión del colegio, en cuanto a: asistencia, y la participación del alumno en las actividades del establecimiento.
- Que promuevan y guíen a sus hijos/as en la formación de valores necesarios en la vida diaria, en la sociedad, y que a su vez éstos se reflejen en el quehacer escolar.

Además, se espera que los apoderados sean

- Respetuosos con los integrantes de la comunidad educativa.
- Responsables, apoyando el proceso educativo de sus hijos/as y las normas del colegio.
- Que su actitud sea de compromiso y colaboración con los objetivos de la comunidad educativa, manteniendo para ello una conducta acorde al lugar y a la ocasión en que se encuentre.
- Finalmente, en el Colegio Diego de Almeyda se busca integrar a la familia dentro de la comunidad educativa haciendo hincapié en la importancia que esta tiene en la formación de los alumnos, yendo más allá de solo los padres y apoderados.